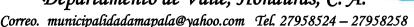


Municipalidad de Amapala.





12 NOMBRE DEL PUESTO	JEFE DE RECURSOS HUMANOS
UBICACIÓN DEL PUESTO	RECURSOS HUMANOS
SUPERIOR INMEDIATO	GERENTE ADMINISTRATIVO /
	ALCALDE MUNICIPAL

RESPONSABILIDADES:

- 1. Elaborar el plan Operativo Anual de la Unidad.
- 2. Planificar el crecimiento de las Municipalidad con todas las áreas funcionales.
- 3. Promover oportunamente de personal idóneo para las áreas que solicitan colaboradores.
- 4. Encargado del reclutamiento, selección e instrucción del personal de nuevo ingreso.
- 5. Las planillas para el pago de sueldos y salarios del personal permanente y por contrato.
- 6. Promover y coordinar programas de capacitación y adiestramiento de acuerdo a los requisitos municipales y la calidad de recurso humano existente.
- 7. Mantener actualizado los expedientes del personal.
- 8. Implementar y hacer cumplir el Reglamento Interno y otros aprobados por la Corporación Municipal.
- 9. Diseñar y poner en práctica formatos relacionados con la administración de personal.
- 10. Efectuar en colaboración con el jefe de Departamento respectivo, evaluaciones periódicas del personal.
- 11. Elaborar y tramitar las acciones correspondientes para legalizar los actos administrativos de los diferentes movimientos del personal que se realizasen como ser: Nombramientos, contrataciones, cancelaciones, despidos, traslados, ascensos, etc. Previa autorización del Alcalde
- 12. Recepción de solicitudes y otorgamiento de permisos.

- 13. Recepción y archivo de incapacidades, permisos y otros.
- 14. Programación y autorización de vacaciones.
- 15. Preparación y archivo de memorándums.
- 16. Preparación y archivo de Constancias de trabajo.
- 17. Mantener informado al Alcalde sobre requisitos legales que afecten las prácticas vigentes de la administración de personal.
- 18. Promover y mantener el más alto nivel motivacional en los empleados para el logro de los objetivos de la Municipalidad.
- 19. Velar por el cumplimiento de compromisos institucionales relacionados con la administración del personal.